

La Prensa

FRANQUEO CONCERTADO.—APARTADO NUMERO 97

DIARIO DE LA MAÑANA.—SANTA CRUZ DE TENERIFE

OFICINAS: VALENTIN SANZ NUMERO 15

A las 3 y media de la tarde se firmó en París la declaración franco-alemana

PARTE OFICIAL DE GUERRA

Parte oficial de guerra del Cuartel General del Generalísimo correspondiente al día de hoy:
Sin novedades dignas de mención.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION.—Ayer fueron bombardeados los objetivos militares de Altura y Gátova y los del puerto de Barcelona, ocasionando grandes incendios y derribando dos aviones de caza enemigos, que con otros varios pretendieron inútilmente impedir nuestro bombardeo. Todos nuestros aviones regresaron a nuestras bases.

Salamanca, 6 de diciembre de 1938.—III Año Triunfal.—De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Información por Radio

En Santiago de Compostela se tributa un gran recibimiento al Generalísimo Franco

Santiago de Compostela, 6.—En la mañana del día de ayer, se vió sorprendida la ciudad de Santiago, por el repiqueteo de las campanas y estampidos de los cañones, que anunciaban que el Jefe del Estado, Generalísimo Franco, hacía su entrada en la ciudad.

Inmediatamente la gente se echó a la calle y todas las ventanas y balcones fueron cubiertos con la bandera nacional.

A pesar de lo inesperado de la visita, las calles y sus accesos y las plazas, se vieron abarrotadas de numerosos público, que vibraba de entusiasmo y aplaudía frenéticamente a S. E. y autoridades que le acompañaban.

El comercio cerró sus puertas para unirse al homenaje hacia la más alta jerarquía del Estado, que venía a postrarse ante el Apóstol de España, para ganar el jubileo del Año Santo.

Cerca de las 11 de la mañana hizo su entrada en la ciudad la numerosa caravana que acompañaba al coche oficial del Generalísimo Franco. Las campanas de la Basílica y de otros templos repicaron con júbilo. Su paso por las calles, en las que se agolpaba una enorme multitud, fue subrayado con ruidosas aclamaciones, saludándose al Caudillo brazo en alto.

Al llegar a la plaza de Las Platerías, donde mayor concurrencia de público había, las aclamaciones al Caudillo fueron delirantes y los gritos de "Franco, Franco, Franco", sonaban con más fuerza a medida que S. E. descendía del coche para dirigirse a la Basílica.

Entre un verdadero bosque de brazos en alto, subió S. E. las escalinatas de Las Platerías, acompañado de su esposa y de los miembros del Gobierno, señores Serrano Súñer y Fernández Cuesta, y del representante y autoridades del Ejército y Milicia.

A la puerta del templo fué recibido por el Cabildo catedralicio, que se hallaba presidido por el Dean. En este momento el pueblo, que enardecía de fervor, prorrumió en aclamaciones inenarrables.

Seguidamente, y bajo palio, el Caudillo y su esposa se dirigieron al Altar Mayor, entre los acordes del Himno nacional, interpretado por el órgano.

Durante unos momentos el Caudillo oró ante la imagen del Apóstol, pasando luego a la cripta, donde oyó una misa rezada en la que ofició el Arzobispo. Después se entonó un responso a toda orquesta por los Caídos. Luego el Generalísimo se dirigió al sitio donde se venera la imagen del Apóstol Santiago, dándole el tradicional abrazo.

Poco después visitó el sitio donde se halla la lámpara votiva, en recuerdo de los caídos en la guerra por la liberación de España, lámpara que viene alumbrando desde su fundación por el Gran Capitán, Fernando de Córdoba, en recuerdo de su peregrinación al pueblo de Santiago.

A la salida de la Catedral, el Caudillo recibió de nuevo las muestras de delirante entusiasmo del público, trasladándose luego al Palacio del Arzobispo, donde fué cumplimentado por las autoridades.

Al descender de Palacio, ante las manifestaciones de entusiasmo del público, S. E. desistió de montar en el coche y se dirigió a pie por la Rúa del Villar, entre las entusiastas aclamaciones del público, que llegó a besar su capote, viéndose el Caudillo emocionado ante el verdadero delirio del público, realmente apoteósico.

Inmediatamente salió para el Paso de Meira, y al llegar a las proximidades de la Coruña, fué objeto de las delirantes muestras de entusiasmo de las numerosas caravanas de tranvías, coches y autobuses, que se habían trasladado a dicho lugar a tener noticia de su paso.

El Generalísimo se detuvo breves momentos y descendió del coche para recibir el saludo de las autoridades y las entusiastas manifestaciones del público.

Es la primera vez que S. E., el Jefe del Estado, viene a Galicia después del glorioso Alzamiento nacional, y con el fin de ganar el jubileo.—(E.A. 8-A.S.)

SERVICIO NACIONAL

CONGRESO NACIONAL DE FALANGUE

Burgos, 6.—En la Delegación Nacional de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S., se están llevando a cabo grandes preparativos para la celebración del tercer Congreso Nacional, que ha de tener lugar el día 5 de enero próximo, en Zamora.

En la citada Delegación se reciben proyectos interesantísimos, que son estudiados concienzudamente, así como memorias de las Organizaciones provinciales, de las que se hace un análisis minucioso, para facilitar la tarea de las secciones, en su actuación escrutadora.—(E.A.—8-A.S.)

EL BAJA DE LARACHE

Burgos, 6.—Ha llegado procedente de Sevilla el Bajá de Larache, acompañado de su séquito.

Esta ilustre personalidad marroquí visitará los hospitales musulmanes y saludará a las autoridades de la España nacional.—(E.A.—8-A.S.)

REGRESAN DE ITALIA LOS MAESTROS ESPAÑOLES

Cádiz, 6.—A bordo del vapor "Rex" han regresado de su viaje a Italia 230 maestros españoles.

En el mismo buque llegó don José María Pemán.

EL CADÁVER DE UNA HIJA DEL SR. YANGUAS MESIAS

Cádiz, 6.—El "Rex" trajo también de Italia el cadáver de una hija del embajador de España, don José Yanguas Mesías, de seis años de edad, que recibirá sepultura en el cementerio de Granada.

EL GENERAL QUEIPO DE LLANO

Cádiz, 6.—El general Queipo de Llano visitó hoy el Puerto de Santa María, donde le fué entregado el título de hijo adoptivo de la ciudad.

El jefe del Ejército del Sur inau-

guró un obelisco levantado en la Plaza de Colón, a la memoria de los Caídos.

UN MILLON DE PESETAS PARA EL AGUINALDO DEL SOLDADO

Bilbao, 6.—La aportación de los bilbaínos para el Aguinaldo del Soldado alcanzaba hoy la cifra de un millón de pesetas.

Se cree que llegará hasta el millón y medio.

LOS INGENIEROS DE MINAS

Bilbao, 6.—Los ingenieros de Minas han celebrado una misa, en sufragio de los compañeros muertos en campaña y asesinados por los rojos.

Asistió al religioso acto, con los ingenieros, el ministro de Industria y Comercio.—(E.A.—8-A.S.)

Los premios Nóbel

EL DE LITERATURA, PEARL BUCK; EL DE FISICA, ENRICO FERMI

Estocolmo.—El Premio Nóbel de Literatura se ha concedido a la escritora norteamericana, Pearl Buck. La laureada nació en 1892 y ha adquirido celebridad con sus novelas sobre China.

Sus principales obras son las novelas "Viento del Oeste", "La madre" y "Tierras de China". Actualmente vive en Nueva York, pero ha residido la mayor parte de su vida en China; ha sido profesora de la Universidad de Pekín.

El Premio Nóbel de Física se ha concedido al profesor italiano Enrico Fermi por sus descubrimientos de nuevos elementos radioactivos producidos por irradiación de los neutrones, y el descubrimiento de la reacción causada en los núcleos celulares por los neutrones de movimiento lento.

Enrico Fermi ha sido profesor de Física, primeramente en la Universidad de Florencia y ahora en la Universidad de Roma. Ha conquistado nombre en el mundo científico por descubrimiento del elemento químico número 93.

INFORMACION DE ANOCHE

La firma del pacto franco-alemán, tema de todos los comentarios de la prensa.—Von Ribbentrop visita al Presidente de la República, M. Lebrun, con el que conferenció durante veinticinco minutos. El texto del acuerdo.—Los periódicos alemanes censuran las manifestaciones contra Italia.—Otras noticias

LA LLEGADA DEL MINISTRO ALEMÁN

Paris, 6.—A las once y diez de la mañana de hoy llegó a esta capital el ministro de Relaciones Exteriores de Alemania, von Ribbentrop, al que acompañaban su esposa y varios funcionarios del Ministerio.

En la estación de los Inválidos, donde se había congregado numeroso público fué recibido por el ministro francés señor Bonnet, Embajador y personal de la Embajada y personalidades diplomáticas y políticas, que le dispensaron un afectuoso recibimiento.

Desde la estación se dirigió al señor Ribbentrop al hotel Crillon, donde se hospeda.

A la llegada del ministro alemán la policía adoptó muchas precauciones, pero no hubo que lamentar ningún incidente.

CONFERENCIA CON EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Paris, 6.—El ministro de Negocios Extranjeros del Reich, actualmente huésped de esta capital, ha sostenido una conferencia de veinticinco minutos con el señor Lebrun, presidente de la República francesa.

COMENTARIOS DE LA PRENSA ALEMANA A LA VISITA DE VON RIBBENTROP

Berlín, 6.—Refiriéndose a la visita a París del ministro alemán del Exterior, casi todos los periódicos alemanes la comentan satisfactoriamente, coincidiendo en opinar que la estancia de von Ribbentrop en la capital francesa servirá para mejorar notablemente la situación europea.

Los periódicos recuerdan que no existen diferencias territoriales entre Francia y Alemania, y que la cuestión del mandato francés sobre las antiguas colonias alemanas puede muy bien ser resuelta en una conferencia amistosa.

Los comentaristas creen que el pacto franco-alemán colocará desde ahora a las dos naciones en una absoluta igualdad de derechos.

COMENTARIOS DE LA PRENSA FRANCESA AL PACTO FRANCO-ALEMÁN

Paris, 6.—La Prensa francesa se muestra generalmente un poco escéptica sobre la declaración franco-alemana de buena vecindad que será firmada hoy en el Quai d'Orsay.

Los periódicos insisten en que Francia debe intensificar su rearme como lo ha hecho Inglaterra, aun después del acuerdo de Munich.

LA FIRMA DEL ACUERDO FRANCO-ALEMÁN

Berlín, 6.—Oficialmente se ha dado a conocer esta tarde el contenido de la declaración firmada a las tres y cuarenta minutos en París, por los señores Bonnet y Ribbentrop.

Dicha declaración consta de los tres siguientes puntos:
Primeramente: Francia y Alemania están concordados en la convicción de que un acuerdo pacífico de buena vecindad entre los dos países puede considerarse como condición indispensable para la estabilidad de la política internacional y para la seguridad de la paz europea, a cuyo mantenimiento los dos Gobiernos han dedicado y dedicarán todos sus esfuerzos.

Segundo: Los Gobiernos de las dos naciones declaran que no existe ningún problema de carácter territorial pendiente entre Alemania y Francia y reconocen solemnemente la estabilidad de las actuales fronteras.

Tercero: Queda acordado que los Gobiernos de las dos naciones mantendrán un recíproco contacto para las cuestiones de su respectiva política exterior en que respectiva afinidad de intereses y se comprometen al sistema de la previa consulta para todos aquellos problemas que afecten a los dos países.

La declaración franco-alemana entrará seguidamente en vigor.

LO QUE DICE UN PERIODICO OFICIOSO ALEMÁN

Berlín.—El "Berliner Lokal Anzeiger", comentando el acuerdo franco-alemán, dice que "lo esencial es en primer lugar el crear claras y buenas relaciones entre los pueblos vecinos". Este es precisamente el sentido,—dice,—que Adolfo Hitler ha sabido impregnar a su política exterior, según se ha demostrado en anteriores etapas en que se ha condensado esta política, y que son: el Pacto de no agresión con Polonia, el Pacto naval con Inglaterra, los Tra-

tados de neutralidad y no agresión con Bélgica y Holanda, el eje Roma-Berlín, y por último la solución de las cuestiones de la Europa Central.

"Alrededor de una política exterior clara y de vastas miras—escribe el

confederación con el ministro de la Marina Mercante, tratando del estado y solución de las huelgas marítimas y de otros conflictos obreros planteados en Francia.

Se trató principalmente de la huelga del puerto de El Havre, que ha impedido la salida del "Normandie", acordándose sancionar a los dirigentes por mantener un conflicto que se considera eminentemente perjudicial para el prestigio de la Marina francesa.

Se habló también de la huelga que mantienen los metalúrgicos en Brest, donde se construye el acorazado "Estraburgo".

NUEVOS INCIDENTES EN TUNEZ
Roma, 6.—Los periódicos de la noche dan cuenta de los nuevos incidentes registrados hoy en Túnez.

En la Plaza de la Estacion, un grupo de estudiantes franceses apeló al empleado del Consulado italiano, Piccolo, arrancándole del ojal el emblema del partido fascista.

El señor Piccolo tuvo que pedir la protección de la policía.

Las autoridades de Túnez tratan de impedir la publicación del periódico italiano, "Unione".

LO QUE DICE EL REDACTOR DIPLOMATICO DE REUTERS
Londres, 6.—El redactor diplomático de la Agencia Reuter informa que la declaración firmada hoy en París fué objeto de deliberación en la última entrevista del señor Chamberlain y lord Halifax con los ministros franceses.

Los dos Gobiernos se mostraron de completo acuerdo en la necesidad de llegar a una inteligencia entre Alemania y Francia.

LA CAMPAÑA ANTIITALIANA Y LA PRENSA BERLINESA

Roma, 6.—Los periódicos alemanes censuran enérgicamente la campaña antiitaliana iniciada por cierta prensa francesa y de otros países, así como los incidentes a que dicha campaña ha dado lugar.

El carácter provocativo de los comentarios de varios periódicos franceses es especialmente reprobado por los diarios de Berlín.

Afirman los comentaristas alemanes que dicha campaña tiende a crear una tensión franco-italiana en el momento en que se firma el acuerdo franco-alemán.

Uno de los diarios alemanes escribe que los órganos de la opinión democrática alzaron su voz indignada cuando Alemania inició sus justas represalias contra los hebreos, y ahora, cuando en Túnez se ha iniciado un plan de persecución a los italianos, esos mismos periódicos callan.

EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

Londres, 6.—La sesión de hoy en la Cámara de los Comunes estuvo dedicada a la discusión del proyecto de ley sobre el servicio nacional.

De la marcha de los debates se desprende que queda desechado el servicio obligatorio, por considerarse que pudiera ser tomado como una amenaza y porque encontraría serios obstáculos en el país.

El proyecto de servicio nacional pareció luchar con una decidida oposición de los laboristas.

Un diputado laborista interpelló también al señor Chamberlain, en la sesión de esta tarde, preguntándole si durante su entrevista con el Duce en Roma trataría de la cuestión del Canal de Suez.

EL REGENTE DE YUGOESLAVIA

Londres, 6.—Después de una temporada en esta capital durante la cual ha sido muy agasajado por los miembros de la familia real inglesa, hoy salió de Londres, en viaje directo para Belgrado, el príncipe regente Pablo de Yugoslavia.

LAS HUELGAS MARITIMAS EN FRANCIA

Paris, 6.—El Jefe del Gobierno, señor Daladier, sostuvo una larga

Gobierno civil

Relación de donativos recibidos en este Gobierno Civil el día 6 del actual:

Don Cándido Díaz-Llanos, 25 pesetas para el Aguinaldo y 25 para el Sanatorio; Balandritos "Villa de Gúlfar" y "Villa de Arico", 25 y 25; don Martín Marrero Rodríguez, 5 y 5; don Emilio Mandillo (2.º aport.), 150 para el Aguinaldo; don Cristóbal García, 15 para el Aguinaldo; don Antonio Ledesma, 100 para el Aguinaldo; Sociedad Petrolífera Española "Shell", 500 para el Aguinaldo y 500 para el Sanatorio; don Domingo Cruz Álvarez, 100 para el Aguinaldo; don Adalberto Rodríguez López, 100 para el Aguinaldo; don Fernando Franquet, 100 para el Aguinaldo y 50 para el Sanatorio; don Juan Gutiérrez y Gutiérrez, 15 para el Aguinaldo; Jefes, Oficiales y Suboficiales del Regimiento de Infantería de Tenerife núm. 38, un día de haber, 2.130'52 para el Aguinaldo; don Carlos Büche y Soto, 25'00 para el Aguinaldo; don Juan López Palenzuela, 100'00 para el Aguinaldo y 100'00 para el Sanatorio; don Claudio Marrero Rodríguez, 15'00 para el Aguinaldo; doña Adoración Álvarez López, 12'50 para el Aguinaldo y 12'50 para el Sanatorio; don Genaro Mora Trujillo, 25'00 para el Aguinaldo y 25'00 para el Sanatorio; don Casiano Martín Rodríguez, 100'00 para el Aguinaldo y 100'00 para el Sanatorio; don Pedro Ravelo Rodríguez (segunda aportación), 250'00 para el Aguinaldo y 250'00 para el Sanatorio; don Francisco García Granados, 20'00 para el Aguinaldo; don J. Chanrai (segunda aportación), 250'00 para el Aguinaldo; don Hernán Cortés (segunda aportación), 300'00 para el Aguinaldo; don Maximino Ferrer Perdomo (segunda aportación), 200'00 para el Aguinaldo; don Luis Gabarda, 50'00 para el Aguinaldo; doña Carmen Díaz Vda. de Ordóñez, 25'00 para el Sanatorio; don José Frías, 50'00 para el Aguinaldo; don Antonio López Solís, 25'00 para el Aguinaldo; don Mauricio Van Den Branden, 25'00 para el Aguinaldo; don Jerónimo Pecoña, 25'00 para el Aguinaldo; don Alfredo Domínguez, 50'00 para el Sanatorio; don Ignacio Elías Hayaek (segunda aportación, Teacorte), 475'00 para el Aguinaldo; Almacenes "El Siglo" (segunda aportación), 150'00 para el Aguinaldo y 50'00 para el Sanatorio; don Carlos Martínez Unda-Moragay, 13'65 para el Aguinaldo; doña Ana de la Vega Correa, 13'20 para el Aguinaldo; don Juan Rodríguez Rodríguez, 100'00 para el Aguinaldo; doña Altagracia Padilla González, 13'50 para el Aguinaldo; don Rogelio Rodríguez Cervantes, 10'00 para el Aguinaldo.

Donativos

Relación de donativos recibidos en este Gobierno Civil el día 6 del actual:

Don Cándido Díaz-Llanos, 25 pesetas para el Aguinaldo y 25 para el Sanatorio; Balandritos "Villa de Gúlfar" y "Villa de Arico", 25 y 25; don Martín Marrero Rodríguez, 5 y 5; don Emilio Mandillo (2.º aport.), 150 para el Aguinaldo; don Cristóbal García, 15 para el Aguinaldo; don Antonio Ledesma, 100 para el Aguinaldo; don Domingo Cruz Álvarez, 100 para el Aguinaldo; don Adalberto Rodríguez López, 100 para el Aguinaldo; don Fernando Franquet, 100 para el Aguinaldo y 50 para el Sanatorio; don Juan Gutiérrez y Gutiérrez, 15 para el Aguinaldo; Jefes, Oficiales y Suboficiales del Regimiento de Infantería de Tenerife núm. 38, un día de haber, 2.130'52 para el Aguinaldo; don Carlos Büche y Soto, 25'00 para el Aguinaldo; don Juan López Palenzuela, 100'00 para el Aguinaldo y 100'00 para el Sanatorio; don Claudio Marrero Rodríguez, 15'00 para el Aguinaldo; doña Adoración Álvarez López, 12'50 para el Aguinaldo y 12'50 para el Sanatorio; don Genaro Mora Trujillo, 25'00 para el Aguinaldo y 25'00 para el Sanatorio; don Casiano Martín Rodríguez, 100'00 para el Aguinaldo y 100'00 para el Sanatorio; don Pedro Ravelo Rodríguez (segunda aportación), 250'00 para el Aguinaldo y 250'00 para el Sanatorio; don Francisco García Granados, 20'00 para el Aguinaldo; don J. Chanrai (segunda aportación), 250'00 para el Aguinaldo; don Hernán Cortés (segunda aportación), 300'00 para el Aguinaldo; don Maximino Ferrer Perdomo (segunda aportación), 200'00 para el Aguinaldo; don Luis Gabarda, 50'00 para el Aguinaldo; doña Carmen Díaz Vda. de Ordóñez, 25'00 para el Sanatorio; don José Frías, 50'00 para el Aguinaldo; don Antonio López Solís, 25'00 para el Aguinaldo; don Mauricio Van Den Branden, 25'00 para el Aguinaldo; don Jerónimo Pecoña, 25'00 para el Aguinaldo; don Alfredo Domínguez, 50'00 para el Sanatorio; don Ignacio Elías Hayaek (segunda aportación, Teacorte), 475'00 para el Aguinaldo; Almacenes "El Siglo" (segunda aportación), 150'00 para el Aguinaldo y 50'00 para el Sanatorio; don Carlos Martínez Unda-Moragay, 13'65 para el Aguinaldo; doña Ana de la Vega Correa, 13'20 para el Aguinaldo; don Juan Rodríguez Rodríguez, 100'00 para el Aguinaldo; doña Altagracia Padilla González, 13'50 para el Aguinaldo; don Rogelio Rodríguez Cervantes, 10'00 para el Aguinaldo.

Donativos

Relación de donativos recibidos en este Gobierno Civil el día 6 del actual:

Don Cándido Díaz-Llanos, 25 pesetas para el Aguinaldo y 25 para el Sanatorio; Balandritos "Villa de Gúlfar" y "Villa de Arico", 25 y 25; don Martín Marrero Rodríguez, 5 y 5; don Emilio Mandillo (2.º aport.), 150 para el Aguinaldo; don Cristóbal García, 15 para el Aguinaldo; don Antonio Ledesma, 100 para el Aguinaldo; don Domingo Cruz Álvarez, 100 para el Aguinaldo; don Adalberto Rodríguez López, 100 para el Aguinaldo; don Fernando Franquet, 100 para el Aguinaldo y 50 para el Sanatorio; don Juan Gutiérrez y Gutiérrez, 15 para el Aguinaldo; Jefes, Oficiales y Suboficiales del Regimiento de Infantería de Tenerife núm. 38, un día de haber, 2.130'52 para el Aguinaldo; don Carlos Büche y Soto, 25'00 para el Aguinaldo; don Juan López Palenzuela, 100'00 para el Aguinaldo y 100'00 para el Sanatorio; don Claudio Marrero Rodríguez, 15'00 para el Aguinaldo; doña Adoración Álvarez López, 12'50 para el Aguinaldo y 12'50 para el Sanatorio; don Genaro Mora Trujillo, 25'00 para el Aguinaldo y 25'00 para el Sanatorio; don Casiano Martín Rodríguez, 100'00 para el Aguinaldo y 100'00 para el Sanatorio; don Pedro Ravelo Rodríguez (segunda aportación), 250'00 para el Aguinaldo y 250'00 para el Sanatorio; don Francisco García Granados, 20'00 para el Aguinaldo; don J. Chanrai (segunda aportación), 250'00 para el Aguinaldo; don Hernán Cortés (segunda aportación), 300'00 para el Aguinaldo; don Maximino Ferrer Perdomo (segunda aportación), 200'00 para el Aguinaldo; don Luis Gabarda, 50'00 para el Aguinaldo; doña Carmen Díaz Vda. de Ordóñez, 25'00 para el Sanatorio; don José Frías, 50'00 para el Aguinaldo; don Antonio López Solís, 25'00 para el Aguinaldo; don Mauricio Van Den Branden, 25'00 para el Aguinaldo; don Jerónimo Pecoña, 25'00 para el Aguinaldo; don Alfredo Domínguez, 50'00 para el Sanatorio; don Ignacio Elías Hayaek (segunda aportación, Teacorte), 475'00 para el Aguinaldo; Almacenes "El Siglo" (segunda aportación), 150'00 para el Aguinaldo y 50'00 para el Sanatorio; don Carlos Martínez Unda-Moragay, 13'65 para el Aguinaldo; doña Ana de la Vega Correa, 13'20 para el Aguinaldo; don Juan Rodríguez Rodríguez, 100'00 para el Aguinaldo; doña Altagracia Padilla González, 13'50 para el Aguinaldo; don Rogelio Rodríguez Cervantes, 10'00 para el Aguinaldo.

Donativos

Relación de donativos recibidos en este Gobierno Civil el día 6 del actual:

Don Cándido Díaz-Llanos, 25 pesetas para el Aguinaldo y 25 para el Sanatorio; Balandritos "Villa de Gúlfar" y "Villa de Arico", 25 y 25; don Martín Marrero Rodríguez, 5 y 5; don Emilio Mandillo (2.º aport.), 150 para el Aguinaldo; don Cristóbal García, 15 para el Aguinaldo; don Antonio Ledesma, 100 para el Aguinaldo; don Domingo Cruz Álvarez, 100 para el Aguinaldo; don Adalberto Rodríguez López, 100 para el Aguinaldo; don Fernando Franquet, 100 para el Aguinaldo y 50 para el Sanatorio; don Juan Gutiérrez y Gutiérrez, 15 para el Aguinaldo; Jefes, Oficiales y Suboficiales del Regimiento de Infantería de Tenerife núm. 38, un día de haber, 2.130'52 para el Aguinaldo; don Carlos Büche y Soto, 25'00 para el Aguinaldo; don Juan López Palenzuela, 100'00 para el Aguinaldo y 100'00 para el Sanatorio; don Claudio Marrero Rodríguez, 15'00 para el Aguinaldo; doña Adoración Álvarez López, 12'50 para el Aguinaldo y 12'50 para el Sanatorio; don Genaro Mora Trujillo, 25'00 para el Aguinaldo y 25'00 para el Sanatorio; don Casiano Martín Rodríguez, 100'00 para el Aguinaldo y 100'00 para el Sanatorio; don Pedro Ravelo Rodríguez (segunda aportación), 250'00 para el Aguinaldo y 250'00 para el Sanatorio; don Francisco García Granados, 20'00 para el Aguinaldo; don J. Chanrai (segunda aportación), 250'00 para el Aguinaldo; don Hernán Cortés (segunda aportación), 300'00 para el Aguinaldo; don Maximino Ferrer Perdomo (segunda aportación), 200'00 para el Aguinaldo; don Luis Gabarda, 50'00 para el Aguinaldo; doña Carmen Díaz Vda. de Ordóñez, 25'00 para el Sanatorio; don José Frías, 50'00 para el Aguinaldo; don Antonio López Solís, 25'00 para el Aguinaldo; don Mauricio Van Den Branden, 25'00 para el Aguinaldo; don Jerónimo Pecoña, 25'00 para el Aguinaldo; don Alfredo Domínguez, 50'00 para el Sanatorio; don Ignacio Elías Hayaek (segunda aportación, Teacorte), 475'00 para el Aguinaldo; Almacenes "El Siglo" (segunda aportación), 150'00 para el Aguinaldo y 50'00 para el Sanatorio; don Carlos Martínez Unda-Moragay, 13'65 para el Aguinaldo; doña Ana de la Vega Correa, 13'20 para el Aguinaldo; don Juan Rodríguez Rodríguez, 100'00 para el Aguinaldo; doña Altagracia Padilla González, 13'50 para el Aguinaldo; don Rogelio Rodríguez Cervantes, 10'00 para el Aguinaldo.

Donativos

Relación de donativos recibidos en este Gobierno Civil el día 6 del actual:

Don Cándido Díaz-Llanos, 25 pesetas para el Aguinaldo y 25 para el Sanatorio; Balandritos "Villa de Gúlfar" y "Villa de Arico", 25 y 25; don Martín Marrero Rodríguez, 5 y 5; don Emilio Mandillo (2.º aport.), 150 para el Aguinaldo; don Cristóbal García, 15 para el Aguinaldo; don Antonio Ledesma, 100 para el Aguinaldo; don Domingo Cruz Álvarez, 100 para el Aguinaldo; don Adalberto Rodríguez López, 100 para el Aguinaldo; don Fernando Franquet, 100 para el Aguinaldo y 50 para el Sanatorio; don Juan Gutiérrez y Gutiérrez, 15 para el Aguinaldo; Jefes, Oficiales y Suboficiales del Regimiento de Infantería de Tenerife núm. 38, un día de haber, 2.130'52 para el Aguinaldo; don Carlos Büche y Soto, 25'00 para el Aguinaldo; don Juan López Palenzuela, 100'00 para el Aguinaldo y 100'00 para el Sanatorio; don Claudio Marrero Rodríguez, 15'00 para el Aguinaldo; doña Adoración Álvarez López, 12'50 para el Aguinaldo y 12'50 para el Sanatorio; don Genaro Mora Trujillo, 25'00 para el Aguinaldo y 25'00 para el Sanatorio; don Casiano Martín Rodríguez, 100'00 para el Aguinaldo y 100'00 para el Sanatorio; don Pedro Ravelo Rodríguez (segunda aportación), 250'00 para el Aguinaldo y 250'00 para el Sanatorio; don Francisco García Granados, 20'00 para el Aguinaldo; don J. Chanrai (segunda aportación), 250'00 para el Aguinaldo; don Hernán Cortés (segunda aportación), 300'00 para el Aguinaldo; don Maximino Ferrer Perdomo (segunda aportación), 200'00 para el Aguinaldo; don Luis Gabarda, 50'00 para el Aguinaldo; doña Carmen Díaz Vda. de Ordóñez, 25'00 para el Sanatorio; don José Frías, 50'00 para el Aguinaldo; don Antonio López Solís, 25'00 para el Aguinaldo; don Mauricio Van Den Branden, 25'00 para el Aguinaldo; don Jerónimo Pecoña, 25'00 para el Aguinaldo; don Alfredo Domínguez, 50'00 para el Sanatorio; don Ignacio Elías Hayaek (segunda aportación, Teacorte), 475'00 para el Aguinaldo; Almacenes "El Siglo" (segunda aportación), 150'00 para el Aguinaldo y 50'00 para el Sanatorio; don Carlos Martínez Unda-Moragay, 13'65 para el Aguinaldo; doña Ana de la Vega Correa, 13'20 para el Aguinaldo; don Juan Rodríguez Rodríguez, 100'00 para el Aguinaldo; doña Altagracia Padilla González, 13'50 para el Aguinaldo; don Rogelio Rodríguez Cervantes, 10'00 para el Aguinaldo.

Donativos

Relación de donativos recibidos en este Gobierno Civil el día 6 del actual:

Don Cándido Díaz-Llanos, 25 pesetas para el Aguinaldo y 25 para el Sanatorio; Balandritos "Villa de Gúlfar" y "Villa de Arico", 25 y 25; don Martín Marrero Rodríguez, 5 y 5; don Emilio Mandillo (2.º aport.), 150 para el Aguinaldo; don Cristóbal García, 15 para el Aguinaldo; don Antonio Ledesma, 100 para el Aguinaldo; don Domingo Cruz Álvarez, 100 para el Aguinaldo; don Adalberto Rodríguez López, 100 para el Aguinaldo; don Fernando Franquet, 100 para el Aguinaldo y 50 para el Sanatorio; don Juan Gutiérrez y Gutiérrez, 15 para el Aguinaldo; Jefes, Oficiales y Suboficiales del Regimiento de Infantería de Tenerife núm. 38, un día de haber, 2.130'52 para el Aguinaldo; don Carlos Büche y Soto, 25'00 para el Aguinaldo; don Juan López Palenzuela, 100'00 para el Aguinaldo y 100'00 para el Sanatorio; don Claudio Marrero Rodríguez, 15'00 para el Aguinaldo; doña Adoración Álvarez López, 12'50 para el Aguinaldo y 12'50 para el Sanatorio; don Genaro Mora Trujillo, 25'00 para el Aguinaldo y 25'00 para el Sanatorio; don Casiano

NOTA DE LA ALCALDIA

Aguinaldo Pro-combatientes
Relación de los donativos en metálico, recibidos en el día de hoy, para la Suscripción Nacional Aguinaldo Pro-combatientes:
Sumas anteriores: 173.954'61 pesetas.

Personal de pensiones, maestras, aguas, jardines, 376'65 pesetas; José Palomino Suazo, 10; Teodoro Camderros Güell, 10; Manuel Savoie (segunda aport.), 300; Diego Moreno Miranda (segunda aport.), 400; Personal docente administrativo Instituto Segunda Enseñanza, 241'88; Indalecio Barbazano, 15; Serafín Sabucedo del Arenal, 250; Ramona Corujo de Corujic, 50; Padrón y Cia., (segunda aport.), 1.000; Pedro González Pérez (Casa González), 400; Jaime Massanet (segunda aport.), 1.500; Francisco Sampedro Martínez, 100; Francisco Herráiz Malo, 50; Alberto Camacho, 250; Juzgado Permanente de la Comandancia General, 58'23; Juan Quiros Noriega, 50; Manuel Sanginés Avero, (segunda aport.), 1.000; Roberto Carrillo Frago, 450; Rafael González Díaz (segunda aport.), 350; Julián de Vera, (Maestro), 10; Tomás Cruz García, 50; José García Lanzarán, 15; Grupo A. M. Zapadores y Telégrafos, número tres, 1.107'12; Juan Martí Dehesa, 500; Nicolás Dehesa Moene, 250; Un señor anónimo, 250; Domingo Couto Bouza, 25; Casiano Corona, 25; Arcio Hernández, 25; Personal Instituto Higiene, 278'75; Eloy Morales, (segunda aport.), 850; Un argentino, 10; Revista Gráfica "Victoria", 45; Sebastián Martínez Cervantes, 15; Raimundo Rieu (segunda aport.), 600; R. G. R., 50; Almacenes Regidor, (tercera aport.), 500; Salvador Arias Sánchez, 75; César Peraza, 25; Shandas Naraidas (segunda aport.), 200; Diego Vega Sarmiento y empleados, 167; Depósitos Carbones Tenerife, 500; Antonio Acevedo Rojas, 150; Funcionarios de Oficinas de Obras Municipales, 128'85; Francisco Méndez Martín, 25; Confederación Regional del Plátano, 259'30; Comisión de Exportación, 81'40; Justa Melián Cabrera, 40; Trinidad Melián Santana, 25; Teersa Cabrera Pérez, 10; Pedro Tarris Soria, 10; Carlos Schwartz González, 15; Miguel González, 5'50; Lucio González Olivera, 5; Transportes de Tenerife, líneas Norte y Sur, Administrador Domingo Figueroa, 1.004'55; Nicolás Martí Dehesa, 500. Total recaudado hoy, 14.634'23. Ingresado días anteriores, pesetas 173.954'61. Ingresado hoy, 14.634'23. Total hasta la fecha, 188.588'84. Santa Cruz de Tenerife, 5 de diciembre de 1938. III Año Triunfal.—El Depositario.

SUCESOS

Incendio en un establecimiento
Ayer, aproximadamente a las 5 y cuarto de la tarde, se produjo un incendio en el establecimiento de ultramarinos sito en la calle de Triarte, número 17, esquina a la de Serrano, propiedad de don Juan Fumero Ramos.
Desde los primeros momentos acudió el servicio de bomberos, logrando con gran rapidez sofocar el fuego, sin que tuviese mayores consecuencias.
Los daños causados son de escasa importancia, desconociéndose las causas que originaron el incendio.
En el lugar del hecho se personaron el arquitecto municipal, señor Arroyo, fuerzas de Seguridad y Asalto y Guardia Municipal, así como varios números del Parque de Artillería.

Presentación de la revista «Tarumba»

Programa de la Revista «Tarumba» que presentará la «Masa Coral Tenerife» esta noche, a las 9'45, en el Teatro Guimerá, a beneficio de «Asistencia al Frente y Hospitales».
Primera parte
Presentación de la Orquesta.
«Los Monteros», Mariñela González y conjunto.
«Cuando suena el Mandolino», Purita García.
«Mi barco velero», María Mérida y conjunto.
«Cariño», Mariñela González y Francisco Lecuona.
«Tiene razón Don Sebastián», Honorio González y conjunto.
«El Príncipe Gondolero», María Mérida, Juan del Rosario y conjunto.
«Noches de Aquelarre», Rodolfo Estévez y conjunto.
«Opera Flamenca», Orquesta.
«Los Calabreses», cuerpo de baile y coro general.
Segunda parte
Orquesta.
«Vals Fanfasia», Mariñela González y conjunto.
Número de «Claquet», Pareja de baile.
«Ki-Ki-Bú», conjunto femenino y «Boys».
«A media voz», Mariñela González.
«Islas Canarias», Orquesta.
«Rosse-Marie», Purita García, Manuel Barrios y conjunto.
«Arabia» (escena de harem), conjunto mixto.
«Canto Indio», Orquesta. Violín concertino: Agustín Soler.
«Lambeth Walk», Purita García, Manuel Barrios, conjunto femenino y «Boys».
APÓTEOSIS FINAL. Principales figuras y coro general.
Se pone en conocimiento del público que la taquilla del Teatro estará abierta desde las 3 de la tarde.

Comisión Provincial de Subsidio al Combatiente

Don José Arias Muñoz, Jefe de la Comisión Provincial de Subsidio al Combatiente.
Hago saber: Que en el improrrogable plazo de ocho días, a partir de la publicación de este edicto, remitirán los señores patronos de empaquetados de frutos de todas clases, a esta Comisión Provincial, una relación jurada en la que nominalmente se exprese el personal de ambos sexos que trabajó en sus empaquetados en el año 1937, del que trabajó en el año actual y de las causas a que obedece la no asistencia al trabajo del personal que falta.
Santa Cruz de Tenerife, 6 de diciembre de 1938. III Año Triunfal.—J. Arias Muñoz.

AVISO

Por el presente se hace saber a todo beneficiario de subsidio, padre de combatiente con menos de 60 años de edad, no impedido físicamente y permanentemente para el trabajo, que esta Comisión Local se ve en la imprescindible y absoluta

Canódromo "Tenerife"

Mañana, jueves, día 8, festividad de la Purísima Concepción
A las cuatro de la tarde
NUEVE CARRERAS DE GALGOS: VELOCIDAD Y RESISTENCIA.
Incluida una carrera de Eliminatória
Te-dansant amenizado por "Sam-Fox"
ALEGRÍA - DEPORTE - EMOCIÓN - CONFORT - ELEGANCIA

Atención Fumadores

PEDID EN TODAS PARTES LOS ACREDITADOS CIGARRILLOS DE PICADURA GRANULADA, DE LA MARCA "EL CENTEN CUBANO", EN RUEDAS DE 300 Y 250 CIGARRILLOS, Y EN PAQUETES DE 200 CIGARRILLOS, ESPECIALES PARA "ENVÍOS MILITARES".
Picaduras granuladas y hebra, gusto fuerte y suave.—TÁBAGO HOJA KENTUCKY, superior calidad y fortaleza. Fábrica, PLAZA DE LA IGLESIA, núm. 4.

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

BAJO EL PROTECTORADO E INSPECCION DEL GOBIERNO
SALDO DE IMPOSICIONES: PESETAS 15.000.000
OFICINA CENTRAL: PEREZ GALDOS, 9 y 11
SUCURSALES:
LA LAGUNA: Plaza de la Catedral, número 7.
LA OROTAVA: calle de Inocencio García, número 5.
GUIMAR: Plaza de la Iglesia, número 7.
ICOD: San Agustín, número 6.
ESTA CAJA DE AHORROS ES DE TENERIFE; SUS BENEFICIOS NO SALIEN DE NUESTRA ISLA Y SUS FONDOS FOMENTAN EL TRABAJO Y CREAN RIQUEZA

Cursos de alemán

En vista de la situación económica porque atraviesan los alumnos, la Asociación del Colegio Alemán ha decidido reducir los honorarios para el presente curso de alemán a 50 pesetas y para socios del S. E. U. a 25 pesetas. Entiéndese un curso de 7 meses que empezó el 17 de noviembre y finaliza el 15 de junio de 1939. Las clases a recibir serán de dos por semana: martes y jueves de 19 hasta 20 horas y media. El pago se hará por el curso completo. Se ruega la inscripción se haga lo antes posible. Diariamente en el Colegio Alemán, calle de Enrique Wolfson, 6.

VULGARIZACION Y ACTUALIDAD MEDICA

EL CANCER Y SU CURACION

Un médico de la España Nacional presentará a la Real Academia de Medicina un nuevo tratamiento

En el extranjero resonará probablemente tal anuncio.
El dolor y la desesperación; es ese el signo del cáncer cuando corroe el organismo.
Nosotros, los médicos, sufrimos moralmente cuando carecemos de armas eficaces para combatir el mal. Nuestro enfermo confía; hay fe. La sugestión de la esperanza reanima su semblante.
Desde hace unos veinte años, los tratamientos del cáncer fueron variados. Algunos, tal vez los más discutidos, podemos citar: Reynés, observó que después de una extirpación de ovarios, un cáncer de seno sufría una regresión cualitativa; el caso se consideró curado.
Korentchevsky, comprobó experimentalmente en animales que, después de la ablación del hígado o testículos, el cáncer sufría una evolución más activa. La inyección de extractos de las mismas glándulas actuaba en sentido contrario, reduciendo su actividad. Huxley hizo análogos ensayos.
El bazo, al igual que las glándulas tiroideas y testiculares, obra también deteniendo su evolución. Terapéuticamente, se ha ensayado el extracto esplénico.
La bibliografía, muy copiosa, señala los casos curados con opoterapia tiromamaria, tiro-ovárica, o asociada; extractos biliares, tiroidina y pancreatina.
Siguiendo a Beard y Lambelle, el doctor Ferreira Cardoso, de Lisboa, logró curar con inyecciones de tripsina un caso sintomatológico de cáncer gástrico, en una persona de edad avanzada.
Kepinov inyectó a ratas cancerosas extracto de cáncer, observando, en comparación con los testigos, una disminución evolutiva.
Hodensly, de Nueva York, en 1911, pensó en los efectos curativos inyectando líquido ascítico.
Los cánceres de estómago, útero y seno, los trataba Krokiewicz inyectando sangre del mismo paciente, ge diez en diez días.
El doctor Candier comunicó a la Academia de Medicina los buenos resultados del tratamiento de cánceres inoperables, inyectando suero del mismo enfermo preparado el día anterior.
Otros ensayos favorables se obtuvieron en el campo experimental por Keynes-Wassermann, con las inyecciones de eosinomas.
En el metabolismo del yodo, Velden, Jess y Takamura, observaron un aumento de este anión en el tejido canceroso.
Otros tratamientos, entre ellos, quirúrgico, radium y radioterapia, han logrado curaciones definitivas.
El cáncer es curable en muchos casos. Ello depende de factores coincidentes: localización, tamaño, tipo evolutivo, medio orgánico.
Ahora, un joven médico nacional anuncia a la Real Academia de Medicina, en San Sebastián, un nuevo tratamiento del cáncer. En los hospitales nacionales se ha ensayado en 20 casos, con resultados altamente favorables, según informa la prensa: los dolores desaparecieron y el tumor sufría un proceso de cicatrización.
Esperamos con ansiedad esa comunicación a la Real Academia de Medicina. Desconocemos el tratamiento. Ignoramos el autor. Sólo podemos decir que su ejemplo es de nuestra juventud valiente y trabajadora. En el campo triunfal de la ciencia, destellos luminosos trazan la ruta victoriosa de la Nueva España.
Santiago, noviembre de 1938.
Dr. Tomás Carro y García.
Profesor del Instituto Rubio de Madrid.

Delegación Provincial de Trabajo

COMISION PROVINCIAL DE COLOCACION
Concurso para personal de oficinas de Colocación
Con el fin de cumplimentar lo dispuesto en el Orden del Ministerio de Organización y Acción Sindical de 31 de Agosto último, se abre un concurso previo para la provisión de las siguientes plazas:
OFICINA PROVINCIAL DE MIGRACION.—Un jefe con el haber anual de 6.000 pesetas.
OFICINA LOCAL DE COLOCACION DE SANTA CRUZ DE TENERIFE.—Un Agente con el haber anual de 5.000 pesetas.
OFICINA LOCAL DE COLOCACION DE ICOD.—Un jefe con el haber anual de 5.000 pesetas.
El art. 14 de la misma O. M. dispone que serán preferidos para el desempeño eventual de dichos cargos, en igualdad de aptitud y méritos, a los acogidos a regímenes especiales de colocación que acrediten haber prestado servicios en los frentes de combate durante tres meses, conforme a lo que dispone el Decreto núm. 246 de 12 de marzo de 1937 y los que pertenecían al Benemérito Cuerpo de Caballeros Mutilados de Guerra por la Patria, según el art. 35 del Decreto de 5 de abril de 1938), sindicatos inútiles parciales por guerra o accidentes del trabajo y a huérfanos o viudas de muertos en campaña o asesinados por su adhesión al Movimiento.
Los funcionarios del Servicio de Colocación no podrán percibir otros sueldos del Estado, Diputación y Municipio que los señalados para estos cargos, ni podrán dedicarse a otra actividad profesional o de negocios.
El art. 13 de la misma O. M. establece que el personal de estas Oficinas será designado por el Ministerio del Ramo, a propuesta de las Comisiones, previo informe de la Delegación Sindical Provincial.
Las nuevas designaciones se harán con carácter eventual y sin derecho a reclamación alguna cuando la Superioridad determine el cese como consecuencia de acuerdo Ministerial, por reforma de los servicios, término de la guerra o aplicación de los regímenes especiales de colocación de mutilados y ex-combatientes.
Los concursantes dirigirán sus solicitudes al señor Presidente de la Comisión Provincial de Colocación, en la Delegación de Trabajo, reingresada y acompañada de una declaración jurada expresiva de fecha y lugar del nacimiento, estado civil, profesión, domicilio, empleo que han desempeñado anteriormente, carencia de antecedentes políticos o marciales y situación legal militar, hasta las 12 del día 12 del actual. Dichas solicitudes serán admitidas hasta las 12 del día 12 del actual.
Lo que se hace público para general conocimiento.
Santa Cruz de Tenerife, 5 de diciembre de 1938. (Tercer Año Triunfal).—El Inspector Provincial de Migración, Presidente de la Comisión, **Juan de los Mártires.**

Notice to British residents and visitors

The Captain and Officers of H. M. S. "AMPHION"
will be "At Home" on Thursday, the 8th December from 5.30 to 7.30 p. m.

EL SEÑOR
D. Angel Acordagoitia Ruiz
Teniente Provisional de Ingenieros, del Grupo de la 63 División Navarra. Murió por Dios y por la Patria.
R. I. P.
El Comandante, Oficiales, Suboficiales y tropa del Grupo. Ruegan una oración por el eterno descanso de su alma.

EL JOVEN
D. Francisco Alvarez Lugo
Que dió su vida por Dios y por la Patria en el frente de operaciones.
Sus padres, don Juan Alvarez Muñiz y doña Encarnación Lugo Perdomo; sus hermanos, doña Angeles, don Antonio, don Juan y don Agustín; abuelos, don Antonio Alvarez y doña Angeles Muñiz; tíos, primos y demás familiares:
* SUPLICAN a sus amistades y personas piadosas encomienden a Dios su alma y se sirvan asistir a la misa que por su eterno descanso se dirá mañana, jueves, a las 9, en la iglesia de San Francisco; favor que agradecerán profundamente.
Santa Cruz de Tenerife, 7 de diciembre de 1938.

De los pueblos

ICOD
Necrología
El pasado sábado falleció en esta ciudad nuestro respetable amigo y convecino, don Ramón Borges Manzano, persona que por su trato afable y grandes dotes de honradez y caballerosidad gozaba de general aprecio y estimación en la localidad.
La conducción de su cadáver al cementerio, verificada en la mañana del domingo, constituyó una sentida manifestación de duelo, asistiendo la parroquia de San Marcos y una gran concurrencia de público de todas las clases sociales de la población.
A su señora viuda y demás estimados familiares, y particularmente a sus hijos, don Ramón, don José, don Ezequiel y don Juan Borges Rodríguez, y a sus sobrinos, don Antonio, don José y don Manuel Borges Martín, todos queridos amigos nuestros, hacemos presente el testimonio de nuestra condolencia más sentida.

La calle Cruz Verde

Es una de las más típicas de la ciudad. Antiguamente fué llamada calle de las Tiendas, y entonces, como ahora, a pesar de su corta extensión, había comercios de todo: librerías, peluquerías, limpiabotas, hoteles, dulcerías, fruterías, camisetas, zapaterías, viveres, sastrerías, medicinas, dentistas, tejidos, bazares indios, tabaquerías, cafés y no recordamos cuántas cosas más.
Ahora esta calle se ve más transitada que nunca desde que en la acera derecha (mirando por la plaza de la Constitución), en la tercera casa, número 19, está "El Rincón", establecimiento típico a base de vinos finos, tapas de cocina y precios baratos.
Ya puede decirse que la calle está completa, pues sólo no hay una funeraria, pero ésta maldita la falta que nos hace. ¿Verdad, vecinos? ¿Suldh

Luciano Padrón Rodríguez

Administrador de fincas rústicas y urbanas. El más antiguo de esta Capital.
Ha trasladado su despacho a la calle de Teobaldo Power núm. 22 (piso bajo), donde ofrece sus servicios a los señores propietarios y al público en general.
Horas de despacho, de 8 a 11 de la mañana y de 2 a 3 de la tarde.

FINCAS RUSTICAS

Vendo 22, la mayoría bajo riego y en zonas propias para el cultivo de plátanos y tomates, entre ellas algunas de gran oportunidad y facilidades de pago.—Román Morales Rufino, Imeldo Serís, 63. Teléfono 702.
SE NECESITA una muchacha formal para medio día, en casa de poca familia, Castillo 23, cuarto piso.

Mutual Médica Tinerteña

Se pone en conocimiento que desde esta fecha se hace cargo del Servicio de Medicina General a domicilio el Dr. don José Sánchez Delgado, debiendo los señores Mutualistas continuar avisando a las oficinas de la Mutual.
Asimismo se hace saber a los señores socios, que mejorado de su enfermedad, reanuda su consulta de Medicina General en el consultorio del Dr. don Diego López Dauté, siendo las horas y días de consulta los lunes y viernes, de 4 a 5.
Nota.—En rectificación del anuncio aparecido en este mismo periódico el día cuatro de los corrientes, se hace constar que el Dr. don José Sánchez Delgado se hace cargo del Servicio de Medicina General a domicilio, no en sustitución de servicios profesionales que venían prestando, sino entrando a formar parte con carácter definitivo del cuadro de médicos afecto a esta Mutual.—El Presidente, A. Velarde.

No más herniados

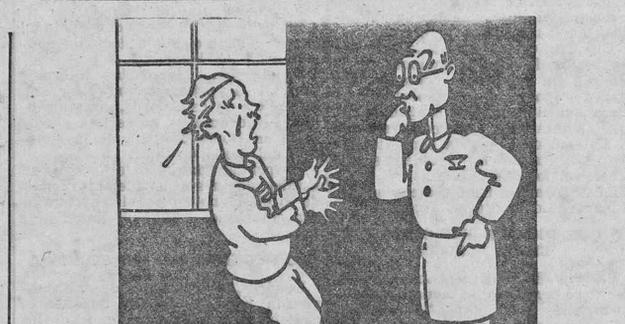
Curación de las Hernias (quebraduras) por grandes, graves y difíciles que sean (aun las producidas después de operadas), todas se mantienen y progresivamente se curan con nuestros novísimos herniarios "CURATOR", centró-reguladores de alta precisión. No hay dos hernias iguales. Cada tumor hernioso necesita un aparato distinto construido automáticamente según las necesidades de cada paciente. No martirice su cuerpo usando bragueros que sólo causan perjuicio. La mayoría de las veces, las extrangulaciones son causadas por el uso de vendajes y bragueros. Acónsejese de su médico y de seguro le recomendarán nuestros sin iguales aparatos.—FAJAS VENTRALES.—APARATOS PROTEXICOS.—PIERNAS ARTIFICIALES.

ESTEBAN PASTOR

CANARIAS, CALLISTA.—CASTILLO, 58.—TELÉFONO, NUM. 62.

Unión Eléctrica de Canarias S. A.

GAS
SEÑORA: EL COCINAR CON GAS ES SINONIMO DE COMODIDAD Y LIMPIEZA. COCINAR ES UN PLACER CUANDO SE COCINA CON GAS. HAGA SU COCINA FELIZ. COCINE CON GAS.



¡Socorro, Doctor!
Mi corazón late con excesiva frecuencia y no hallo tranquilidad ni sosiego. A menudo me encuentro bañado en sudor. No duermo... El médico piensa: Probablemente se trata de un desequilibrio nervioso producido por exceso de trabajo. Voy a prescribirle el Bromural «Knoll» que siempre dió un excelente resultado.
El remedio de confianza para calmar los nervios y facilitar el sueño, libre de efectos secundarios, desde hace casi 30 años prescrito millones de veces y tomado siempre con éxito, es el
BROMURAL «KNOLL».
Exija en las buenas farmacias tubos de 10 ó 20 tabletas que lleven la figura femenina durmiendo para tener la seguridad de adquirir el producto legítimo «Knoll».
Fabricantes: KNOLL A.-G., LUDWIGSHAFEN DEL RHIN.



Por el presente se invita a todos los asociados se sirvan concurrir a la JUNTA GENERAL que se celebrará el próximo jueves, 8 del actual, a las diez horas, en nuestro local social, Imeldo Serís, esquina a Cruz Verde, (piso primero).
Dada la importancia de los asuntos a tratar, se ruega la más puntual asistencia.—La Directiva.

Los Previsores del Porvenir

Queda abierto el pago de las pensiones del tercer trimestre de 1938. En la Representación Local, Rambla General Franco, 61 (a), desde el día 16, y todos los lunes, miércoles y viernes, de 4 a 6.

Gran Hotel Taoro

PUERTO DE LA CRUZ
Queda abierto durante todo el año. Precios módicos y ESPECIALES para el VERANEO y los WEEK-ENDS (Sera inglesa).

LOS ACREDITADOS TABACOS

«Flor Palmera»
SON LOS MEJORES
ESTANCO CAMACHO'S
Depósito exclusivo:
(Bajos del Casino)



Para la limpieza y cuidado del cutis.
Frasco grande, pesetas 4'00.
Frasco pequeño, 3'00.
NO SE VENDE AL DETALL.
NOTA.—Habiendo circulado en el comercio un producto con nombre parecido, rogamos al público desconfiar de las imitaciones y exija siempre la marca NIBIL, como la única legítima, registrada y garantizada.

